

ORD. N° 1840 / 05 / 2019

ANT : ORD. N° 1840/36/2016 del 14.04.2016.-

MAT : Solicita pago de multa e ingreso de Estado de Pago final para cierre de obra "OBRA DE HABILITACION PARA AUMENTO DE COBERTURA, PRE-KINDER ESCUELA PUERTO RICO".

ADJ : MEMORANDUM N° 753/2018 de 12 de octubre de 2018.

RECOLETA,

13 MAR. 2019


**DE: ALFREDO PARRA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

**A: SR. CRISTIAN PARDO RIVERA
CRISTIAN PARDO RIVERA CONSTRUCTORA E.I.R.L.
ARTURO PRAT N° 408, OF 10. COYHAIQUE, REGION AYSEN.**

Junto con saludar, y en relación a la obra denominada "OBRA DE HABILITACIÓN PARA AUMENTO DE COBERTURA, PRE-KINDER ESCUELA PUERTO RICO", ejecutada por la empresa que Usted representa, se solicita el pago de la deuda por concepto de multa que su empresa sostiene con este municipio, de manera de posteriormente poder cursar el estado de pago final que permitirá generar el cierre definitivo de la obra, la cual fue recibida provisionalmente sin observaciones con fecha 07 de enero de 2016. Lo anterior se solicita de acuerdo al Ord. N° 753, de fecha 12 de octubre de 2018, que se adjunta.

Esta solicitud se enmarca en el último intento de parte de esta Unidad Técnica por concretar el procedimiento tendiente a cerrar conformemente el contrato, ya que en reiteradas ocasiones se le ha solicitado a Usted la realización de estas tramitaciones, tanto por correos electrónicos como vía contacto telefónico, sin tener hasta ahora respuesta favorable de su parte.

Sin otro particular saluda atentamente,



**ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**



APS/CLR /clr 11.03.2019

**DISTRIBUCIÓN:
INTERESADO**

- SR. CRISTIAN PARDO RIVERA. ARTURO PRAT N° 408, OF. N° 10, COYHAIQUE. REGION DE AYSÉN.

Cc:

- SECPLA. (Copia Completa)
- Depto. Construcción DOM
- Of. de Partes DOM

IDDOC: 1518535 -